

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de edificio con destino a Comisaría del Cuerpo General de Policía en Pamplona.

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en el Servicio de Administración y Contabilidad (Puerta del Sol, 7, Madrid).

Segundo.—El presupuesto de contrata asciende a ochenta y cinco millones novecientos cuarenta y cuatro mil veinticuatro (85.944.024) pesetas, y la fianza provisional, a un millón setecientos dieciocho mil ochocientos ochenta (1.718.880) pesetas.

Tercero.—El proyecto con la documentación reglamentaria estarán de manifiesto en el propio Servicio de Administración y Contabilidad y en la Comisaría del Cuerpo General de Policía de Pamplona, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el artículo 4.º del pliego de condiciones administrativas y económicas, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas, en el segundo, la documentación general, y en el tercero, la proposición económica.

Quinto.—Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha del término de presentación de ofertas esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas, y la apertura de las via de las ofertas, y la apertura de las doce horas del sexto día siguiente laborable al de la conclusión del plazo de presentación, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de abril de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García. 3.716-A.

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas de cuero.

La Jefatura de Material y Mantenimiento de este Cuerpo anuncia la celebración de un «concurso público» con el fin de adquirir para su Parque de Automovilismo, las prendas de cuero que se citan en el expediente que se reseña a continuación:

Expediente número 13/77.—Mil pellizas de cuero.

Las prendas referenciadas anteriormente habrán de ser entregadas en un plazo no superior a ciento veinte (120) días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha del escrito de notificación de la adjudicación, en el Parque de Automovilismo, sito en la calle del General Mola, número 246, de esta capital.

El pliego de bases, que no se publica por su gran extensión, está a disposición de quienes lo soliciten en la Oficina de Mando (Negociado de Adquisiciones) del Parque de Automovilismo de este Cuerpo (General Mola, 246), el cual podrá ser retirado de ocho a catorce horas de los días hábiles de oficina.

La garantía provisional exigida para participar en la licitación será la equivalente al 2 por 100 del valor del suministro ofertado, calculado sobre el precio límite establecido en la base primera del pliego de bases antes citado, y a disposición del excelentísimo señor Teniente General Director General de la Guardia Civil.

Las proposiciones, que se formularán por triplicado, se ajustarán al modelo que figura en la cláusula sexta, apartado 1.6, del repetido pliego de bases; irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la referida cláusula 6.ª), y número 2, «Proposición económica», que serán presentadas simultáneamente en la Secretaría de esta Jefatura de Material y Mantenimiento, sita en la calle de Guzmán el Bueno, número 122, hasta las doce horas del día 16 de junio.

El acto de licitación tendrá lugar en la sala de Juntas de esta Dirección General (Guzmán el Bueno, 122), a las diez horas del día 20 de junio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de mayo de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—4.160-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de la estación de bombeo para suministro a la zona alta de Madrid.

Se convoca concurso de proyecto y ejecución de las obras de la estación de bombeo para suministro a la zona alta de Madrid.

Presupuesto estimado máximo: Pesetas 280.000.000.

Fianza provisional: 5.600.000 pesetas.
Plazo de ejecución máximo: Dieciocho meses.

Admisión de proposiciones: Los sobres «A» (propuesta económica), «B» (documentación administrativa), «C» (referencias técnicas) y «D» (proyecto), se admitirán en la Sección de Asuntos Generales (García Morato, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan ciento veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres «A» y «B»: Se verificará a las diez horas del sexto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación.

Documentación administrativa: El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En caso de presentarse fotocopia de los documentos, deberán estar legitimadas por Notario.

Clasificación de los contratistas licitantes: Grupo I, subgrupos 4, 5 y 6, categoría e), y grupo J, subgrupo 1, categoría e).

Condiciones del concurso: Los pliegos de bases y de cláusulas administrativas particulares se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección Técnica, en horas de oficina y durante el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 197....., con domicilio en, calle o plaza, número, en nombre propio (ó en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1977 y de las condiciones que han de regir en el concurso de proyecto y ejecución de las obras de la estación de bombeo para suministro de la zona alta de Madrid, se comprometo a la redacción del proyecto y a su ejecución, en la cantidad de (en letra y número), con sujeción a los pliegos y a lo estipulado en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de abril de 1977.—El Delegado, P. A., el Vicepresidente, Rafael Coucheu.—3.450-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que adjudica definitivamente la ejecución de las obras de paso superior sobre el ferrocarril en el acceso Este del puerto, en el de Tarragona.

La Junta del Puerto de Tarragona, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 1977, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de paso superior sobre el ferrocarril en el acceso Este del puerto a «Huarte y Compañía, S. A.», por la cantidad de veintitrés millones novecientos veinte mil cuatrocientas ochenta y ocho (23.920.408) pesetas.

Tarragona, 29 de marzo de 1977.—El Presidente, Juan Nadal Saugar.—El Secretario Contador, Isidoro Gonzalo.—3.076-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones Instalaciones y Equipo Escolar por el que se anuncia a concurso público la contratación del suministro e instalación de una central telefónica automática, el suministro e instalación de las canalizaciones de polivinilo rígido y tubo de plástico, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, que ha sido declarado de urgencia a los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público para contratar el suministro e instalación de una central telefónica automática, el suministro e instalación de las canalizaciones de polivinilo rígido y tubo de plástico, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

A) Una central telefónica automática para 112 abonados, ampliable y el tendido completo de la correspondiente red interior de cables para los mismos más un 30 por 100 de reserva por un importe de 4.765.758 pesetas.

B) Una red completa de canalizaciones de polivinilo rígido, desde A.300, donde será instalada la central a través de las galerías de servicios, a todos y cada uno de los edificios de que consta la Facultad, a saber, el de Selectivo, Biológicas, Decanato, Servicios Generales, Matemáticas, Físicas y Químicas, Químicas, Centrales de transformación y térmica y viviendas de los Conserjes, así como unos 150 m. de bandejas, de 200 mm., en chapa galvanizada, por un importe de 3.722.646 pesetas.

El importe total de este suministro asciende a la cantidad de 8.508.404 pesetas.

El plazo de fabricación, instalación y entrega será de siete meses, a partir de la adjudicación, para la central telefónica automática. Asimismo, el plazo de fabricación, instalación y entrega de la red de canalizaciones de polivinilo, rígido y flexible, desde los equipos a todos y cada uno de los diez edificios y en todo uno de los mismos y las bandejas de chapa galvanizada en las centrales de servicios será de siete (7) meses.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto tipo de licitación.

El pliego de bases se encuentra de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, desde las diez (10) a las trece (13) horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El modelo de proposiciones puede copiarse del anejo al pliego de bases.

A partir del día siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 2 de junio de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de contratación el día 3 de junio de 1977, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica, en la forma que se determina en la norma 5.4 del pliego de bases.

En el sobre B), se incluirá la documentación que se determina en la norma 5.5 del pliego de bases.

En el sobre C), se incluirán las referencias técnicas que se determinan en la norma 5.6 del pliego de bases.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—4.261-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de renovación aparatos elevadores en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Teniente Coronel Noreña».

Se convoca concurso para la contratación de los trabajos de renovación aparatos elevadores en la Residencia Sanitaria

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación de concurso para la adquisición de un equipo para el estudio del comportamiento a la fatiga a corto número de ciclos y la mecánica de fractura.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 de marzo de 1977, número 81, relativo a la adquisición de un equipo para el estudio del comportamiento a la fatiga a corto número de ciclos y la mecánica de fractura, el Presidente de esta Junta de Energía Nuclear, con fecha 26 de abril de 1977, ha resuelto adjudicar definitivamente dicho concurso a la firma «M.T.S.» «Systems Corporation de Minneapolis, Minnesota, U.S.A.», representada en España por «Productos y Aparatos Científicos e Industriales, S. A.» (PACISA), por un importe de ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco (199.995) dólares U.S.A., al cambio de 68,731 pesetas, equivalentes a trece millones setecientos cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta y seis (13.745.856) pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1977.—El Director administrativo, R. Valdecantos García.—3.798-E.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Grupo Central de Automóviles. Edificios 3, 4 y 5, en Getafe».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Grupo Central de Automóviles. Edificios 3, 4 y 5, en Getafe», por un importe de pesetas setenta y dos millones setecientos setenta y cinco mil novecientos cuarenta y ocho (72.775.948 pesetas), a realizar en dos anualidades, la primera de ellas por importe de pesetas treinta y seis millones ochocientos setenta y dos mil trescientas ochenta (36.872.380 pesetas) y la segunda por pesetas treinta y cinco millones novecientos tres mil quinientos sesenta y ocho (35.903.568 pesetas), incluidos el beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición, proyecto y documentación exigidas para concurrir a la licitación,

de la Seguridad Social «Teniente Coronel Noreña», de Córdoba.

El presupuesto de contrata asciende a 23.986.000 pesetas y el plazo de ejecución se fija en quince meses a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, avenida del Generalísimo, 23.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días laborables a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Córdoba, 18 de mayo de 1977.—El Director provincial, Martín Cabezón Herro.—4.260-A.

podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, calle Martín de los Heros, 51, planta segunda, todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a dos.

El importe de la fianza provisional es de pesetas un millón cuatrocientas cincuenta y cinco mil quinientas diecinueve (1.455.519 pesetas).

La obra deberá ejecutarse en dieciocho (18) meses, a partir de la fecha de adjudicación.

Los licitadores presentarán tres sobres, cada uno de los cuales contendrán los documentos previstos en las cláusulas undécima y duodécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores deberán presentar en mano en la Secretaría de esta Junta Económica, antes de las trece horas del día 16 de junio del presente año, las proposiciones y documentación indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de los pliegos tendrá lugar a las once horas de los seis días siguientes a la presentación de los citados documentos, en la Jefatura de este Servicio.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

El contratista deberá estar clasificado en el grupo C y su categoría a de ser la D.

Madrid, 19 de mayo de 1977.—El Comandante Secretario de la Junta, Luis Pastor Esquerdo.—2.423-7.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reforma y acondicionamiento del grupo «La Victoria», de Valladolid.

La Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de reforma y acondicionamiento del grupo «La Victoria», de Valladolid.

El presupuesto total de estas obras asciende a la cantidad de sesenta millones quinientas ochenta y siete mil cuarenta y dos (60.587.042) pesetas; el presupuesto de contrata a cincuenta y nueve millones quinientas cuarenta y cinco mil cuatro (59.545.004) pesetas, y la fianza provisional se constituirá por un millón ciento noventa mil novecientos (1.190.900) pesetas.

El plazo de ejecución de estas obras es de ocho meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y la documentación exigida para optar al concurso-subasta se presentarán en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Valladolid, en horas de oficina y durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de los pliegos a las trece horas treinta minutos del último día de dicho plazo.

En la expresada documentación deberá incluirse certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o un testimonio literal del mismo en el que se acredite que la Empresa se halla clasificada como contratista de obras del Estado en el grupo C, subgrupo 4, del artículo 289 del Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967, categoría e).

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Valladolid, a partir de las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de admisión del pliego.

El proyecto completo de las obras, el pliego de cláusulas administrativas particulares, con el modelo de proposición económica y el pliego de prescripciones facultativas, estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Valladolid, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración, Fernando García González.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se hace público el concurso para la contratación por «Tres Cantos, S. A.», de las obras correspondientes al proyecto reformado de explanación y alcantarillado primera fase, segunda etapa de la Actur Tres Cantos.

«Tres Cantos, S. A.», convoca concurso público para la contratación de las obras correspondientes al proyecto reformado de explanación y alcantarillado primera fase, segunda etapa de la Actur Tres Cantos.

El presupuesto de ejecución por contrata asciende a 438.494.951 pesetas, y se prevé un plazo de ejecución de las obras de dieciocho meses.

La fianza provisional es del 2 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata.

La documentación relativa a este concurso público podrá examinarse desde las nueve a las catorce horas los días laborables, de lunes a viernes, en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Orense, número 34.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las doce horas del día 21 de junio de 1977.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo de Navacerrada Farias.—6.265-C.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en el polígono «San Pablo, Barrio C», de Sevilla.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los 41 locales comerciales del polígono «San Pablo, barrio C», de Sevilla, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local	Superficie 1.ª planta m ²	Superficie sótano m ²	Superficie zona común m ²	Precio total Pesetas
1	27,72	47,00	59,77	1.000.995
2	30,97	32,00	50,37	896.845
3	27,72	32,00	47,77	838.995
4	30,92	32,00	50,33	895.953
5	27,92	32,00	47,93	852.555
6	30,97	32,00	50,37	896.845
7	27,72	32,00	47,77	838.995
8	30,92	32,00	50,33	895.955
9	27,72	32,00	47,77	838.995
10	37,53	40,00	62,02	1.100.020
11	37,53	40,00	62,02	1.100.020
12	27,72	32,00	47,77	838.995
13	30,92	32,00	50,33	895.955
14	27,72	32,00	47,77	838.995
15	30,97	32,00	50,37	896.845
16	27,72	32,00	47,77	838.995
17	30,97	32,00	50,37	896.845
18	30,97	35,60	53,25	935.725
19	27,06	28,60	44,52	821.075
20	30,97	32,00	50,37	896.845
21	27,72	32,00	47,77	838.995
22	31,99	32,00	51,19	915.015
23	31,99	32,00	51,19	915.015
24	27,72	32,00	47,77	838.995
25	30,97	32,00	50,37	896.845
26	27,06	28,60	44,52	821.075
27	30,97	35,60	53,25	935.725
28	30,97	32,00	50,37	896.845
29	27,72	32,00	47,77	838.995
30	30,97	32,00	50,37	896.845
31	27,72	32,00	47,77	838.995
32	30,97	32,00	50,37	896.845
33	27,72	32,00	47,77	838.995
34	37,53	40,00	62,02	1.100.020
35	37,53	40,00	62,02	1.100.020
36	27,72	32,00	47,77	838.995
37	30,97	32,00	50,37	896.845
38	27,72	32,00	47,77	838.995
39	30,97	32,00	50,37	896.845
40	27,72	32,00	47,77	838.995
41	30,97	32,00	50,37	896.845

Precio: 15.000 pesetas metro cuadrado de superficie en primera planta.

Precio: 8.000 pesetas metro cuadrado de superficie en planta sótano.

Precio: 9.500 pesetas metro cuadrado de superficie en zona común.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de Sevilla.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, en Sevilla, a las diez horas del día 23 de junio de 1977.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente

te a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, Antonio Ortega Jiménez.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los seis locales comerciales del grupo de viviendas de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), que a continuación se relacionan, con expresión de de la superficie e importe tipo de subasta:

Local	Situación	Superficie m ²	Precio comercial Pesetas
4	Planta baja avenida Príncipes de España, número 1	58,92	353.520
5	Planta baja avenida Príncipes de España, número 2	58,92	353.520
6	Planta baja avenida Príncipes de España, número 3	58,92	353.520
7	Planta baja avenida Príncipes de España, número 4	58,92	353.520
8	Planta baja avenida Príncipes de España, número 5	58,92	353.520
9	Planta baja avenida Alféreces Provisionales número 1	58,92	353.520

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 19 de noviembre de 1976, con estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Sevilla, a las diez horas del día 27 de junio de 1977.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, Antonio Ortega Jiménez.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en el núcleo comercial de la Zona I del Polígono Sur de Sevilla.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los veinte locales comerciales del núcleo comercial de la Zona I del Polígono Sur de Sevilla que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local	Superficie — m ²	Zona común — m ²	Precio total — Pesetas
1	290,70	104	4.724.300
2	88,39	31,82	1.437.220
3	108,29	38,98	1.760.780
4	54,49	19,61	885.985
5	52,79	19	858.350
6	55,50	19,98	902.430
7	204,60	73,65	3.328.775
8	188,40	67,82	3.063.370
9	80,83	29,09	1.314.265
10	78,29	28,18	1.272.980
11	82,32	29,63	1.338.505
12	27,75	9,99	451.215
13	26,82	9,65	436.075
14	35,76	12,87	581.445
15	26,82	9,65	436.075
16	26,82	9,65	436.075
17	35,76	12,87	581.445
18	26,82	9,65	436.075
19	26,82	9,65	436.075
20	27,75	9,99	451.215

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla, a las diez horas del día 28 de junio de 1977.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, Antonio Ortega Jiménez.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia subasta para contratación de obras de reparación y mejoras de un camino vecinal.

Objeto del contrato: La ejecución de las obras de reparación y mejoras siguientes: Obra: «C. V. A-6, de la comarcal 415 a Hellín por Bogarra y Liétor con acceso a Híjar Alcadima (kilómetros 22 al 27, trozo de Bogarra a Ayna).»

Presupuesto: 3.101.551 pesetas.

Fianza provisional: 72.031 pesetas.

Licitación: A través de subasta.

Presentación de proposiciones: En plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuarse en la Secretaría Provincial, de las diez a las catorce horas de los días indicados.

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el salón de Juntas del Palacio Provincial.

Garantías: La provisional se fija en la cantidad indicada anteriormente. La definitiva vendrá determinada por aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación Local.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Pago del precio: Con cargo a las consignaciones presupuestarias correspondientes a las subvenciones del Estado de los años 1976-77.

Autorizaciones: No se precisa con carácter previo ninguna autorización.

Publicidad y reclamaciones: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto en la Sección de Vías y Obras Provinciales los proyectos y pliego de condiciones. El «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de 16 de mayo de 1977, publica más amplio anuncio de la licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, documento nacional de identidad número, de fecha, en nombre propio (o en su caso, en nombre y representación que acredita con, de, vecino de, calle, número, documento nacional de identidad de fecha, y profesión, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas de la subasta convocada por esa Diputación para contratar las obras de, antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se compromete, en nombre propio (o en la representación con que interviene), a la ejecución como contratista de la expresada obra, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de (en letra) y en el plazo señalado en el proyecto.
(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 16 de mayo de 1977.—El Presidente accidental.—4.270-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión con destino al servicio de recogida domiciliar de basuras.

Por acuerdo de este Ayuntamiento y cumplidos los trámites previos reglamentarios, se anuncia concurso para la adquisición de un camión con destino al servicio de recogida domiciliar de basuras.

Se desarrollará este concurso conforme a las normas que establece el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sirviendo de base el proyecto redactado por los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Podrán los concursantes ofrecer por el precio que estimen oportuno, sin que pueda rebasar la suma de 2.300.000 pesetas.

Plazo de entrega: Se fija en un mes, a contar de la fecha en que se notifique la resolución de concurso.

Forma de pago: Un millón de pesetas a la recepción del vehículo y el resto al

finalizar el plazo de seis meses desde su recepción.

Los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentación se encuentran en la Secretaría Municipal a disposición de los interesados.

Para tomar parte en el concurso se constituirá la garantía provisional de 40.000 pesetas y el adjudicatario la definitiva que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas en cualquiera de las formas que establece el artículo 75 de expresado Reglamento.

Por razones de urgencia, el plazo de licitación se reduce a diez días, por lo que las proposiciones, con la restante documentación, se presentarán en la Secretaría Municipal durante los diez días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a catorce, contentándose todo en un solo sobre, en cuyo anverso se hará constar: «Oferta para el concurso de adquisición por el Ayuntamiento de un camión basculante con destino al servicio domiciliario de recogida de basuras».

La apertura de los sobres tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente al en que se cumpla el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, y vecino de, con domicilio en calle, número, en representación de (en su caso), lo cual acredita con, enterado del anuncio y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de concurso para la adquisición por el Ayuntamiento de un camión basculante con destino al servicio domiciliario de recogida de basuras, ofrece el vehículo de las características consignadas en la documentación adjunta, por el precio de (en letra) pesetas; comprometiéndose expresamente a cumplir todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de ser adjudicado dicho concurso.
(Lugar, fecha y firma.)

Cartaya, 16 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.282-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alumbrado público en la Pedanía de Santa Cruz.

Objeto: Alumbrado público en la Pedanía de Santa Cruz.

Tipo de licitación: 2.376.029 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 57.520 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en, a, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial, declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1977 y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 16 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.283-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santillana del Mar (Santander) por la que se anuncia subasta de las obras de distribución de agua a esta localidad, segunda fase.

Objeto: Proyecto de red de distribución de agua a Santillana del Mar, segunda fase.

Tipo: 15.637.548 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Garantías: La provisional, 240.000 pesetas; la definitiva se constituirá de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante los veinte días siguientes hábiles al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, tomando como referencia la última inserción.

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

En caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio una vez resueltas aquéllas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, nombre propio (o en representación de, con domicilio en,), se comprometo a ejecutar las obras de distribución de aguas a Santillana del Mar, segunda fase, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, así como carné de Empresa con responsabilidad.

Santillana del Mar, 11 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.128-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la instalación del alumbrado de feria para la ciudad y sus barriadas.

1.º Objeto del contrato: El objeto del contrato es la instalación del alumbrado de feria para la ciudad y sus barriadas.

2.º Precio tipo: Dado el objeto de la licitación, no se fija precio de la misma, estableciéndose como cantidad tope la de 450.000 pesetas, que es la presupuestada para esta atención en la correspondiente partida.

3.º Duración del contrato: El contrato durará vinculando a ambas partes hasta el quinto día siguiente a aquel en que termine la celebración de los últimos festejos.

4.º Documentos: Los pliegos de condiciones, así como el expediente, podrán ser examinados y tomar las notas que se precisen en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, todos los días hábiles que medien hasta aquel en que tenga lugar la apertura de plicas.

5.º Presentación de plicas: La proposición económica, debidamente reintegrada, y los demás documentos se presentarán en la Secretaría Municipal en sobre cerrado, que llevará el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en el concurso para la instalación de los alumbrados de ferias», y en horas de oficina, desde el siguiente al en que aparezca inserto el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta aquel en que se cumplan veinte.

Dentro de este período de veinte días, durante los ocho primeros hábiles los pliegos estarán expuesto al público para que se puedan examinar y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas; pasado dicho plazo, no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulabilidad de los mismos.

6.º Garantías: Para tomar parte en el concurso es preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido una garantía provisional de 10.000 pesetas. La garantía definitiva se constituirá aplicando los porcentajes que establece el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales a la cantidad por la que se adjudique el concurso. La forma de prestación de las garantías será alguna de las establecidas en el artículo 75 del citado Reglamento de Contratación.

7.º Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas, según determina el ordinal quinto.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, de, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el ilustre Ayuntamiento de San Roque para la contratación de la instalación del alumbrado de las ferias de San Roque y de las barriadas de Torreguadiaro, San Enrique, Guadiaro, Campamento y Puente Mayor, se comprometo a realizar dichas instalaciones, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

San Roque, 11 de mayo de 1977.—El Alcalde, Francisco Jiménez Pérez.—4.270-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se rectifica el concurso para contratar la recaudación de exacciones municipales en la zona 1.º de esta capital.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla número 110, correspondiente al día 14 de los corrientes, se publica rectificación de erratas y errores padecidos en el anuncio de concurso para contratar la recaudación de exacciones municipales en la zona 1.º de esta capital.

En consecuencia, el plazo de treinta días hábiles para la presentación de instancias se contará a partir del día si-

guiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en vez de a partir del 8 de los corrientes, que hubiera correspondido por haberse publicado el día 7 en dicho «Boletín Oficial» la resolución de referencia.

Sevilla, 16 de mayo de 1977.—El Alcalde, Fernando de Parias Merry.—4.287-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la instalación de semáforos y equipos de regulación de tráfico.

Es objeto del presente concurso la contratación de la instalación de semáforos y equipos de regulación de tráfico en Zaragoza.

Tipo de licitación, en baja: 4.000.000 de pesetas.

Plazo de instalación: Según figura en los pliegos de condiciones.

Verificación de pago: Mediante certificaciones trimestrales.

Garantía provisional: 65.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación de, mediante, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 14 de abril de 1977.—El Secretario general accidental.—3.435-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de barandillas y mallas de contención de peatones, fijas o móviles y barreras de seguridad de doble onda.

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro e instalación de barandillas y mallas de contención de peatones, fijas o móviles, y barreras de seguridad de doble onda.

Tipo de licitación, en baja: 900.000 pesetas.

Plazo de instalación: Según figura en los pliegos de condiciones.

Verificación de pago: Mediante certificaciones trimestrales.

Garantía provisional: 18.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación de mediante y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 14 de abril de 1977.—El Secretario general accidental.—3.432-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de señales y carteles de circulación en el término municipal.

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro e instalación de señales y carteles de circulación en el término municipal de Zaragoza.

Tipo de licitación, en baja: 2.000.000 de pesetas.

Plazo de instalación: Según figura en los pliegos de condiciones.

Verificación de pago: Mediante certificaciones trimestrales.

Garantía provisional: 35.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del

documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación de mediante y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 14 de abril de 1977.—El Secretario general accidental.—3.430-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la instalación de señales automáticas y demás elementos reguladores del tránsito urbano en el término municipal.

Es objeto del presente concurso la contratación de la instalación de señales automáticas y demás elementos reguladores del tránsito urbano en el término municipal de Zaragoza.

Tipo de licitación, en baja: 10.000.000 de pesetas.

Plazo de instalación: Según figura en los pliegos de condiciones.

Verificación de pago: Mediante certificaciones trimestrales.

Garantía provisional: 130.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación de mediante y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 14 de abril de 1977.—El Secretario general accidental.—3.431-A.

Resolución del Patronato Provincial de Viviendas para Funcionarios y Obreros de la Diputación de Murcia por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de 35 viviendas subvencionadas en San Javier.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de 25 viviendas subvencionadas en San Javier, con arreglo a las siguientes bases:

I. **Objeto:** La construcción de 35 viviendas subvencionadas en San Javier, calle Coronel Fernández Tudela.

II. **Tipo de licitación:** 42.203.161 pesetas, a la baja.

III. **Duración del contrato:** Veinticuatro meses.

IV. **Pagos:** Por certificaciones mensuales.

V. **Oficina donde puede examinarse el expediente:** Secretaría del Patronato en Palacio, Diputación Provincial.

VI. **Fianza provisional:** 840.000 pesetas.

VII. **Fianza definitiva:** En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus grados máximos.

VIII. **Plicas:** Se presentarán en las oficinas citadas, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas, debiendo contener, además de la oferta económica, cuantos datos y referencias se estimen oportunos en orden a calificar la agilidad, eficacia y garantías del licitador. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil del término del plazo de presentación de las mismas, ante la correspondiente Mesa licitatoria constituida al efecto.

IX. **Modelo de proposición:** Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación, que acredite, de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y del se compromete a con estricta sujeción a las normas establecidas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 31 de marzo de 1977.—El Gerente.—3.351-A.

Resolución del Patronato Provincial de Viviendas para Funcionarios y Obreros de la Diputación de Murcia por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de 65 viviendas del grupo II, 3.ª categoría, en San Javier.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de 65 viviendas del grupo II, 3.ª categoría, en San Javier, con arreglo a las siguientes bases:

I. **Objeto:** La construcción de 65 viviendas en San Javier, paraje de Los Mígalos.

II. **Tipo de licitación:** A la baja, por 55.023.901 pesetas.

III. **Duración del contrato:** Veinticuatro meses.

IV. **Pagos:** Por certificaciones mensuales.

V. **Oficina donde puede examinarse el expediente:** Secretaría del Patronato en Palacio, Diputación Provincial.

VI. **Fianza provisional:** 1.100.000 pesetas.

VII. **Fianza definitiva:** En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus grados máximos.

VIII. **Plicas:** Se presentarán en las oficinas citadas, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación

del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas, debiendo contener, además de la oferta económica, cuantos datos y referencias se estimen oportunos en orden a calificar la agilidad, eficacia y garantías del licitador. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de las mismas, ante la correspondiente Mesa licitatoria constituida al efecto.

IX. *Modelo de proposición:* Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación, que acredite, de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» y del, se compromete a, con estricta sujeción a las normas establecidas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 31 de marzo de 1977.—El Gerente.—3.352-A.

Resolución de la Entidad Local Menor de Aransá (Lérida) por la que se anuncia subasta de maderas.

Cumplidos los frámenes reglamentarios y adoptados los acuerdos corporativos correspondientes, se anuncia, por mediación del presente edicto, pública subasta para enajenar por este sistema ordenado, la relativa a la de maderas, del año forestal 1977, del monte de utilidad pública número 32, «Montaña de Aransá», la cual se celebrará bajo el condicionado que seguidamente se relaciona:

a) La subasta consiste en la venta de 5.938 pinos, que cubican 1.630 metros cúbicos de madera sin corteza y 900 estéreos de leña resultante de la copa, siendo su precio base de 3.076.200 pesetas; su precio índice es de 3.845.250 pesetas. La localización de la madera lo es en el cuartel B, tramo I; la madera se halla en pie, señalada con marco oficial; el descortezamiento es del orden del 16 por 100. Plazo de ejecución, durante el año 1977. Regirán para la subasta y sucesivo aprovechamiento los pliegos de condiciones en vigor por el servicio de ICONA y los que tiene aprobados esta Entidad.

b) La subasta se celebrará a las once horas, en el salón de actos de la Junta Vecinal, bajo la Presidencia del señor Alcalde pedáneo o Vocal de la Junta expresamente delegado para ello, del día siguiente hábil después de tramitada la información pública, tomándose como base

el edicto que inserta el «Boletín Oficial del Estado», contando el plazo de veinte días, contados éstos desde el día siguiente de la inserción.

c) Las proposiciones, en forma de plica, serán presentadas en la Secretaría de la Entidad, hasta las diecinueve horas del día anterior hábil al que corresponda celebrar la subasta. Las proposiciones lo serán bajo el modelo que se inserta al final de este edicto, y las ofertas deberán versar en alza. De su presentación se librará el oportuno recibo. En el momento de la presentación de la plica deberá constituirse la fianza; la provisional se cifra en el 3 por 100 del precio base; la definitiva será del orden del 6 por 100 de la mejor oferta.

d) El expediente administrativo de la subasta, como los pliegos de condiciones que la regulan, podrá ser visto y examinado por cuantos en ello se muestren interesados, durante las horas de oficina; igualmente se facilitará información a cuantos lo deseen y soliciten.

e) En el supuesto de quedar desierta la subasta en primera versión, se celebrará segunda subasta once días después, sin previo aviso y con los mismos precios base e índice que se señalan en el presente edicto.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, en posesión de documento nacional de identidad número, y carné de Empresa con responsabilidad número, enterado del anuncio que inserta el «Boletín Oficial del Estado» acerca de la subasta de maderas del año forestal 1977, para el monte «Montaña de Aransá», número 32 del Catálogo de los de utilidad pública de la provincia, y de la pertenencia de Aransá, ofrece la cantidad de pesetas, así como el cumplimiento de los pliegos de condiciones facultativas y económicas que la regulan. Juro por mi honor que no me hallo incurso en ninguna de las incapacidades ni incompatibilidades señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y, por ello, nada me impide legalmente poder acudir a la subasta y contratar, en el caso de serme adjudicada.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Reintegrar con póliza de seis pesetas del Estado y pólizas de la Mutualidad de Administración Local.

Aransá (Lérida), 9 de abril de 1977.—El Alcalde pedáneo, Basilio Martell Grau.—4.472-C.

Resolución del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y Recreo de Burgos por la que se anuncia subasta para el arriendo de locales o bajos comerciales del graderío norte del campo de fútbol «El Plantío».

Objeto de la subasta: El arriendo de locales o bajos comerciales del graderío norte del campo de fútbol «El Plantío», en número de 16, bien en su totalidad o por módulos individualizados de 16,50 por 5 metros cada uno.

Tipo de licitación: 5.000 pesetas mensuales por cada módulo, pagaderas por mensualidades anticipadas, renta que será revisable a partir del tercer año.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en las oficinas de este Servicio Municipalizado, plaza de los Deportes, sin número.

Garantías: La señalada en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales para las subastas.

Proposiciones: Se presentarán en las oficinas del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en la sede del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo a las dieciocho horas del día siguiente al en que se cumplan veinte hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle, número, piso, en representación de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19...., así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta del arriendo de locales bajos comerciales del graderío norte del campo de fútbol «El Plantío», las cuales acepta en su totalidad, se comprometo a

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 27 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.655-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Seguros

Aviso oficial por el que se comunica el nombramiento de Delegado general para España de la Entidad «Comercial Unión Assurance Company Limited» (E-18), a favor de don Thaddeus Martin Kearny

Se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular, a los efectos del artículo 69 del Reglamento de Seguros de 2 de febrero de 1912, que ha sido nombrado Delegado general

para España de la Compañía de nacionalidad británica «Comercial Unión Assurance Company Limited», don Thaddeus Martin Kearny.

Madrid, 16 de marzo de 1977.—El Director general de Seguros, Fernando del Caño Escudero.

Administraciones de Aduanas

AEROPUERTO DE PALMA DE MALLORCA

Por el presente se notifica a los propietarios de las mercancías que a conti-

nuación se detallan y cuyo domicilio se desconoce que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 316 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas, ha sido declarado el abandono provisional de las mismas, concediéndose un plazo de cinco días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar ante esta Aduana las alegaciones oportunas, transcurridos los cuales sin haberlo hecho será declarado el abandono definitivo y vendidos los géneros en pública subasta.

Aeropuerto de Palma de Mallorca, 7 de enero de 1977.—El Administrador, Juan Sard Esteve.—308-E.